



BON SANTE SAS NIT: 901.211.678-7  
TRANVERSAL 60 N.115-58 TORRE B OF.610  
BOGOTÁ-COLOMBIA TEL: (57) 319 457 2091  
comercial@bsante.com.co

**FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES  
PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (Persona Jurídica)**

Yo, **Celedonio Cruz Tovar** identificado con **CC 19.265.270**, en mi condición de contador publico de **BON SANTE SAS** identificada con **NIT 901.211.678-7**, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá D.C certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De acuerdo al ART 114-1 del estatuto tributario estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Constancia que se expide a petición de parte interesada en Bogotá D.C a los 29 días del mes de diciembre del 2020.

---

**Celedonio Cruz Tovar**  
**CC 19.265.270**  
**TP 13693-T**